



29

409118

409118

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
DIPL. ING. HANS-GEORG FROMME, de naciona-
lidad alemana, domiciliada en 633 Wetzlar,
Deutschherrenberg 15 (Alemania) ; por :
"CADENA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES DE
TRANSPORTE POR CADENAS DE ARRASTRE SITUADAS
DEBAJO DEL PAVIMENTO".

Int. Cl.²: B 65 G

El invento se refiere a una cadena de arrastre para
instalaciones de transporte situadas debajo del pavimento, la
cual está configurada como cadena de enchufe y se compone de con-
secutivos eslabones interiores de una sola pieza y de eslabones
5 laterales combinados por parejas. En estas cadenas hay que pro-
curar que las espigas de arrastre de las vagonetas a transportar
por la cadena antes de su encaje en el eslabón de arrastre de la
cadena se deslicen sobre la cara superior de la cadena sin gran-
des entorpecimientos, como traqueteo, elevado desgaste de la es-
10 piga y de los eslabones de la cadena y sin ruido.

Por este motivo ya se han configurado eslabones exte-
riores de una sola pieza como perfil de U invertida o también

409118



5 eslabones laterales de igual forma provistos arriba de un listón de bloqueo acodado, compuestos para formar un perfil de U casi cerrada en lo alto. Para el mismo objeto ya se han colocado también placas horizontales entre los bordes superiores de los eslabones laterales.

10 Estas formas de realización tienen las desventajas siguientes : Puesto que al construirse una instalación de transporte dichas cadenas se montan en la mayoría de los casos en el lugar de su empleo, es deseable que las piezas sueltas puedan embalsarse en paquetes no demasiado grandes, lo que no es el caso con el perfil de U completa de los eslabones laterales y tampoco con las otras dos formas de realización mencionadas. Además es importante una fabricación sencilla, si puede ser en un solo proceso de trabajo, debido a la economía de precio correspondiente.

15 Esto tampoco ocurre con respecto a las formas de realización arriba mencionadas. Por fin es deseable también, y se cumple en las dos formas de realización mencionadas en último lugar, que para los eslabones laterales haya un solo elemento que se pueda combinar con simetría reflejada para formar un eslabón doble.

20 El invento tiene el objeto de desarrollar un eslabón lateral que corresponda a las condiciones arriba indicadas.

De acuerdo con el invento se resuelve este problema porque la parte central de los eslabones laterales está curvada hacia el interior tanto que en la posición de empleo su separación es menor que el diámetro de la espiga de arrastre.

25

Si se puede hacer caso omiso de las condiciones de una fabricación simplificada y de un embalaje compacto pero si tal vez se exige una mayor robustez, este eslabón lateral puede estar además acodado en su borde superior e inferior hacia el



409118

exterior de tal manera que se crea un borde paralelo al eje longitudinal de la cadena.

El invento está representado en dos ejemplos de realización en los dibujos que muestran lo siguiente:

- 5 Fig. 1 una vista desde arriba de la cadena en una primera forma de realización de los eslabones laterales,
- Fig. 2 una vista desde arriba de la cadena en una segunda forma de realización de los eslabones laterales,
- Fig. 3 una sección transversal de un par de eslabones laterales
10 siguiendo la línea III - III de la Fig. 2,
- Fig. 4 una sección transversal del sitio de unión de dos eslabones consecutivos de la cadena, siguiendo la línea
IV - IV de la Fig. 2.

Los eslabones laterales 1 están curvados hacia el interior en sus dos extremos 2 y 3 aproximadamente en el grueso de
15 la cabeza 6 del perno de unión 5. Al extremo interior de esta curvatura sigue entonces en la parte central 4 del eslabón lateral otra curvatura dirigida hacia el interior, la cual está configurada de tal manera que la espiga de arrastre 7 no puede encajar entre los eslabones laterales. Entre los eslabones laterales 1 está situado en cada uno de ambos extremos, unido por un
20 perno 5, un eslabón interior 8.

En el ejemplo de las Figs. 2 a 4 el borde superior e inferior del eslabón lateral 11 está acodado hacia el exterior, formando un borde 12 que visto desde arriba o desde abajo está
25 situado paralelamente con referencia al eje longitudinal de la cadena.

409118 29 1972



--- N O T A ---

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

1. Cadena de arrastre para instalaciones de transporte por cade-
nas de arrastre situadas debajo del pavimento, cuyos eslabones
5 unidos por pernos constan alternativamente de eslabones latera-
les que se corresponden por parejas y cuya parte central penetra
hacia el interior por lo menos en parte tanto que su separación
en la posición de empleo es menor que el diámetro de la espiga
de arrastre de la vagoneta, y de eslabones interiores de una so-
10 la pieza, caracterizada porque los eslabones laterales, en su
parte central situada entre los extremos de los eslabones inte-
riores, están curvados en forma de arco hacia el interior.

2. Cadena de arrastre, de acuerdo con la reivindicación 1, ca-
racterizada porque los eslabones laterales están acodados en su
15 borde superior e inferior hacia el exterior tanto que se crea
un borde paralelo al eje longitudinal de la cadena.

3. CADENA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CA-
DENAS DE ARRASTRE SITUADAS DEBAJO DEL PAVIMENTO:

Tal como se describe y reivindica en la presente Memo-
ria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina
20 por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 29 NOV 1972

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P.



Fig.1

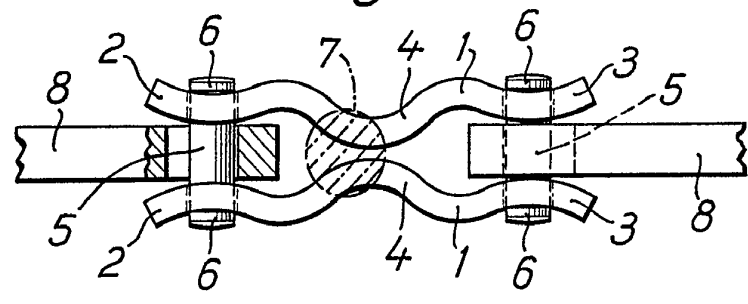


Fig.2

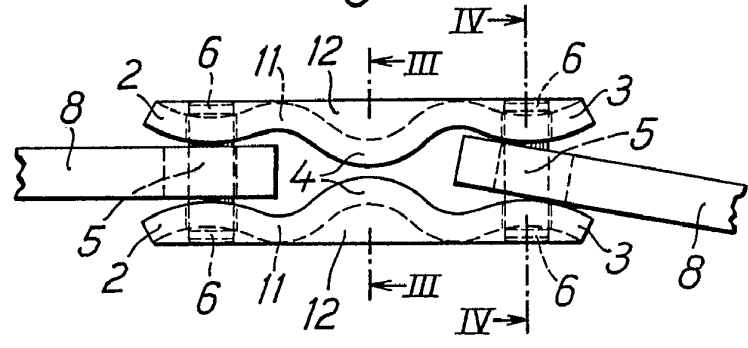


Fig.3

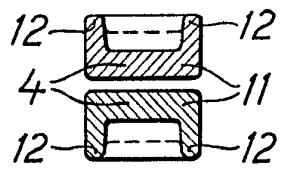
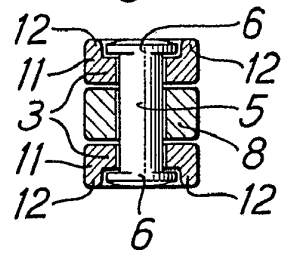


Fig.4



Escala variable

Madrid, 29 Noviembre 1972

GARCIA ET AL
[Handwritten signature]